

INDICACIONES

PTOG (PRUEBA DE TOLERANCIA ORAL A LA GLUCOSA)

El paciente deberá concurrir con un ayuno de 8 a 10 hs (preferentemente 10 horas). Durante el ayuno se puede ingerir agua. Los tres días previos a la prueba, el paciente deberá realizar una dieta que contenga mínimamente 150 gs. de hidratos de carbono. Es conveniente consumir la noche anterior una comida con un contenido razonable de carbohidratos (30-50 g).

INGERIR: Arroz, papas, pastas, dulces, etc.

SUPRIMIR: café, mate, el consumo de cigarrillos y la siguiente medicación, previa consulta al médico: salicilatos, diuréticos, corticoides, beta bloqueantes, beta adrenérgicos y anticonvulsivantes.

Evitar cambios en la actividad física habitual durante los tres días precedentes. Es preferible que no tenga una infección u otra enfermedad intercurrente.

Se le realizará una extracción de sangre basal. Se le administrará la glucosa y se le realizará otra extracción a los 120 minutos posteriores a la administración de la glucosa. Durante la prueba debe mantenerse en reposo y sin fumar.

Por favor, cumpla con estas instrucciones.
Nuestro objetivo es LA CALIDAD y
depende también de Usted.

Ante cualquier duda consulte al Laboratorio.

Mater Dei- BioLab:

Gral. Paz 24 Este - Ciudad de San Juan

WhatsApp Secretaria: 264 5633551

WhatsApp Laboratorio: 264 5474233

Email: preanaliticabiolabsanjuan@gmail.com